

FACTORES ASOCIADOS A LA VIOLENCIA: REVISIÓN Y POSIBILIDADES DE ABORDAJE¹

CÉSAR ANDRÉS GÓMEZ ACOSTA*
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SANITAS, BOGOTÁ, COLOMBIA

Recibido: 4 de octubre de 2013

Aprobado: 25 de diciembre de 2013

Para citar este artículo:

Gómez, C. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7(1), 115-124.

Resumen

En este artículo se presenta un análisis de varias investigaciones relacionadas con los aspectos biológicos, psicológicos, sociales y estructurales de la violencia en un marco integrador de acuerdo a una perspectiva bio-psico-social (factores personales-individuales, factores del contexto social y los factores ambientales), señalando algunas maneras efectivas que a partir de la disciplina psicológica se puede considerar tanto para la promoción del buen trato como la prevención, la intervención y la formulación de programas integrales desde un enfoque ecológico.

Palabras clave: Violencia, factores biológicos, factores psicológicos, factores sociales

FACTORS ASSOCIATED WITH VIOLENCE: A REVIEW AND POSSIBLE APPROACH

Abstract

In this article an analysis of several studies related to biological, psychological, social and structural aspects of violence occurs in an integrative framework according to a perspective bio-psycho-social (personal-individual factors, social context factors and environmental factors), noting some effective ways that from the psychological discipline can be considered both for the promotion of good treatment as prevention, intervention, and formulation of comprehensive programs from an ecological approach.

Key words: Violence, biological factors, psychological factors, social factors

Los comportamientos agresivos se han transformado desde una función meramente adaptativa (atada a la supervivencia) hacia formas violentas asociadas a una falta de control inhibitorio (De Boer, Caramaschi, Natarajan, & Koolhaas, 2009), que incluye conductas antisociales y oposición a las normas y valores establecidos culturalmente, causando trastornos en el desarrollo y anomalías psicológicas (Krug, Dahlberg, Mercy, Zwi, & Lozano, 2003) que pueden ser prevenibles. Sin embargo, los comportamientos agresivos han resultado fundamentales en la gran mayoría de las revoluciones históricas documentadas (Dajas, 2010).

Determinar si un acto es violento o no es una tarea compleja, teniendo en cuenta las diferencias históricas (sociales y familiares), normativas y conceptuales

de cada grupo humano, así como la descripción de quien(es) ejerce(n) la violencia y en qué circunstancias (Organización Panamericana de la Salud -OPS-, 2002). A esto se le suma que la violencia no consiste únicamente en una reacción momentánea o un síntoma psicopatológico, pues necesita de toda una estrategia conductual (Andrés-Pueyo & Redondo, 2007). Por tanto, para calificar a un comportamiento como violento se deben considerar tanto las experiencias subjetivas de los implicados como la posibilidad de compartir una serie de características transculturales que permitan su medición y comparación.

Ante este panorama tan complejo, Krug et al. (2003) clasifican la violencia en tres tipos: a) intrafamiliar; b) de pareja, y c) comunitaria. También se toma

¹ Este artículo es producto del grupo de investigación Psychology and Health Sanitas - Fundación Universitaria Sanitas.

* Psicólogo, Especialista en Psicología Educativa y Magíster en Psicología. Docente investigador de la Fundación Universitaria Sanitas. Correo electrónico cesagomez@unisnitas.edu.co

como criterio de clasificación si la agresión se desarrolla dentro o fuera del hogar, y si la violencia es autoinfligida (que incluye el suicidio e intentos asociados y la antoflagelación) o colectiva (la cual es desarrollada por grandes grupos por motivos sociales, políticos o económicos). Muchas de estas violencias son naturalizadas en los entornos cotidianos, por lo que sencillamente no son registradas (Finkelhor & Ormrod, 2001). A esto se le suma, según Castro y Gómez (2010) el alto grado de subjetividad con el que se interpreta un hecho violento.

El análisis que sigue muestra en un solo artículo los factores que empíricamente se han demostrado asociados con la realización de conductas violentas; para tal fin se ha postulado la siguiente clasificación: a) factores asociados a condiciones biológicas, b) factores relacionados con aspectos psicológicos, y c) factores vinculados a las condiciones estructurales y del contexto social inmediato. Se plantea la hipótesis que estos últimos mantienen una influencia significativa en la expresión de los dos primeros tipos de factores a través de condicionar la posición socioeconómica, el nivel educativo, la ocupación, el ingreso y otras variables sociales, las cuales a su vez establecen condiciones para una mayor vulnerabilidad para realizar comportamientos violentos o para ser víctima de los mismos (Braveman, Egerter, & Williams, 2011). No obstante, se advierte que el presente documento solo aborda unos elementos de referencia de la gran cantidad de material publicado en estas áreas.

Factores biológicos

Desde la etología se postula que el análisis del comportamiento animal puede ser relevante para la comprensión de la violencia en humanos, ya que los mecanismos de agresión que comparten humanos y animales obedecen, en principio, a las mismas necesidades y son producto de la selección natural (Palacio, 2003). Por ejemplo herir de gravedad o matar a los otros (que implican comportamientos violentos deliberados) reduce la capacidad de respuesta de los adversarios, permitiendo el acceso y control a los recursos disponibles; dicha hipótesis es reforzada por las observaciones hechas a tribus como los Andamanes, quienes conservan estilos de vida similares a los descritos sobre los grupos del paleolítico (Kelly, 2005).

Las muestras conductuales humanas de la violencia presentan una gran variedad de formas, ya que en esta especie evolucionaron manifestaciones verbales (sig-

nificados con connotación denigrante) y el uso de diversas armas, las cuales amplifican el poder coercitivo y la contundencia de cualquier agresión. Según Lorenz (1966) los sapiens no cuentan con mecanismos innatos que impidan asesinar a un individuo de su misma especie, aunque este mismo autor denota que si es posible aprender a “redirigir” dichos impulsos agresivos a través de un control social permanente para evitar “estallidos incontrolables de violencia”. Ante este punto de vista Palacio (2003), señala que dicho modelo de Lorenz es insuficiente para explicar la gran variedad de conductas asociadas con las violencias, como los gestos y las expresiones verbales, señalando además que a pesar que los comportamientos agresivos pueden ser similares entre especies, pueden haber evolucionado por sometimiento a presiones evolutivas diferentes. En suma, dentro de este enfoque, es importante comprender la violencia analizando a profundidad el comportamiento tanto de los animales como el de los grupos humanos en un marco evolutivo mediado por contextos sociales.

Continuando con las explicaciones biologicistas de la violencia, las evidencias de la epigenética reportan que la falta del gen que codifica a los receptores 5HT 1A y 5HT 1B del neurotransmisor serotonina se relaciona con mayor impulsividad (Gil - Verona et al., 2002; Siever, 2008); también se ha documentado que una baja expresión del gen MAO-A implica reducción del volumen en el sistema límbico, e hiper-reatividad de la amígdala y del hipocampo durante estímulos emocionales, condición asociada a comportamientos violentos (Meyer-Lindenberg et al., 2006). Así mismo, Muñoz (2004) relata que varones con marcadores cromosómicos XYY (Rutter, 2000), sumado a otros factores de tipo ambiental y social podrían explicar la tendencia a ejercer conductas antisociales, mas no pueden explicar a profundidad los motivos que subyacen a dichas conductas, ya que los agentes que provocan las lesiones muchas veces manifiestan su influencia tras años de acumulación (Gallardo-Pujol, Forero, Maydeu-Olivares, & Andrés-Pueyo, 2009).

Desde la neurofisiología se ha asociado la eficiencia de la recaptación de serotonina con la regulación de la emoción y reducción de los impulsos agresivos, inhibiendo regiones cerebrales como el hipocampo, los núcleos de rafe y el puente periacueductual (Nelson & Trainor, 2007; Pfaff, Kavaliers, & Choleris, 2008); así mismo Davidson, Putnam y Larson (2000) señalan que la teoría serotoninérgica ha mostrado que la conducta violenta está ligada a la reducción del nivel

de receptores 5H1AA en el Líquido Céfaló Raquídeo (LCR). Adicionalmente se documenta que el uso de benzodiazepinas, barbitúricos y alopregnanolona producen un efecto de U invertida, en donde dosis o muy pequeñas o muy altas se relacionan con baja proporción de conductas agresivas (Nelson & Trainor, 2007), así como el aumento del GABA y de su aminoácido precursor han sido vinculados con el incremento de conductas agresivas (Lee & Gammie, 2009); por último, se reporta que la potencialización noradrenérgica contribuye a una mayor movilización de glucosa y a un incremento de la vasoconstricción y de la respuesta cardíaca, lo cual aumenta la propensión a reacciones violentas en individuos caracterizados por una agresividad impulsiva (Dajas, 2010).

Se ha establecido una fuerte relación entre los andrógenos y la ocurrencia de agresiones relacionadas con la posibilidad de asegurar la reproducción y el control del territorio (Gil - Verona et al., 2002; Moya-Albiol, 2004); al respecto, Ramírez (2006) encuentra que la presencia de altos niveles de testosterona en hombres correlaciona con mayor actividad de los sistemas hipotálamo - gonadal e hipotálamo - suprarrenal, que coincide ampliamente con el aumento del comportamiento agresivo ante situaciones análogas a las ya citadas.

Por otra parte, los estudios anátomo - funcionales de PET y SPECT de asesinos predatorios en edad adulta muestran reducción de la tasa metabólica frontal bilateral (Nelson & Trainor, 2007), y en la región orbitofrontal (Calzada, 2007), así como atrofia en el lóbulo temporal, la amígdala y el hipocampo (Barkataki, Kumari, Das, Taylor, & Sharma, 2006); dichos estudios también señalan que buena parte de los adolescentes se encuentran consolidando tanto las estructuras prefrontales del cerebro asociadas con los procesos de autorregulación social, emocional y cognitiva (Crosnoc & Johnson, 2011), y las áreas relacionadas con el sistema de recompensa (Oliva & Antolín, 2010), siendo ambas funciones directamente implicadas en la expresión del comportamiento violento.

La agresión impulsiva se relaciona con la falta de inhibición de la corteza orbitofrontal sobre la amígdala, de forma que una disminución de la actividad serotoninérgica correlaciona con agresión impulsiva (Alcázar-Córcoles, Verdejo García, Bouso-Sainz, & Besus-Saldaña, 2010); en consonancia con lo anterior, Dajas (2010) propone que la disfunción prefrontal de los individuos violentos resultaría en una falla de la inhibición regulatoria de la activación límbica-amigdalina, y

abriría la posibilidad de respuestas motoras desinhibidas e impulsivas.

Sin duda, niveles elevados de noradrenalina en la amígdala provocados por el estrés asociado a eventos violentos son claves en los procesos de consolidación de memoria y en alteraciones permanentes de la reactividad amigdalina (Roozendaal, McEwen, & Chattarji, 2009); los sujetos con esta condición presentan dificultades en sus competencias inhibitorias conductuales y cognitivas, potencializándose a futuro la tendencia a comportarse violentamente (Calzada, 2007); esto también ha sido demostrado por Caspi et al. (2002), quienes encontraron que los sujetos con una versión disfuncional del gen responsable de la síntesis de la monoamino-oxidasa A (MAO-A), y que tuvieron una historia de maltrato frecuente en la niñez, evidenciaron una mayor tendencia a comportarse de manera agresiva en la vida adulta.

En suma, si bien hay un importante cantidad de evidencias empíricas que enfatizan en los elementos anatómicos y fisiológicos asociados a la violencia, a futuro las investigaciones en el área sugieren que incluso las pautas comportamentales más sencillas están bajo un complejo control neuro-hormonal en interacción mutua (Ramírez, 2006). Según esto, parece improbable que en un individuo una sola sustancia química (un neurotransmisor o una hormona específica) o una estructura anatómica aislada sean las responsables del desencadenamiento o modulación de cualquier comportamiento violento; más aún, el propio comportamiento agresivo puede retroalimentar la bioquímica general del organismo.

Factores de tipo psicológico

Las posturas psicológicas frente al tema postulan posiciones divergentes con relación a los determinantes de la violencia. En las líneas que siguen se intentarán recopilar diferentes aproximaciones teóricas en el área.

Desde una perspectiva conductual Juárez, Dueñas y Méndez (2006) señalan que los comportamientos violentos obedecen a los estímulos antecedentes seleccionados por sus consecuencias, variando según la frecuencia, la duración y la forma de presentación, tal que si estas son positivas, se incrementa o al menos se mantiene el comportamiento violento (Dodge & Schwartz, 1997); además, la ocurrencia de conductas violentas y las consecuencias asociadas se matizan con aspectos de la víctima y del agresor como la edad,

el sexo, la personalidad, la percepción del soporte social y emocional, y las características situacionales presentes en la manifestación de una conducta violenta (Juárez, 2003).

Por otro lado, desde el cognoscitismo se postulan guiones “violentos” aprendidos en la niñez que median la interacción entre los factores biológicos, el entorno físico y el contexto social (Huesmann, Moise-Titus, Podolsky, & Eron, 2003; Huesmann & Taylor, 2006); según este modelo, las personas violentas presentan retrasos de desarrollo (evidenciado en la velocidad de procesamiento de información social, la eficacia de la codificación, pocas habilidades de búsqueda heurística, entre otras competencias), y se perciben con baja auto-eficacia para ejecutar comportamientos pro-sociales; también sugiere que estos sujetos probablemente han codificado un mayor número de guiones agresivos e interpretan las señales ambiguas como hostiles; así, la interpretación de los sucesos ocurridos, la autoeficacia percibida para responder agresivamente en determinada situación, y la comparación de potenciales respuestas frente a los estándares autorreguladores, son importantes para la solución de un problema usando la mediación del conflicto o usando la violencia.

El propio Bandura (2001) postula en su teoría cognitiva-social que las personas responden de manera agresiva de la misma manera que adquieren otras formas de comportamiento social, es decir, probablemente han sido víctimas desde la niñez de hechos concretos de violencia (Cuevas & Castro, 2009), aprendiendo a responder de manera violenta ante eventos nocivos o frustrantes (Buvinic, Morrison, & Orlando, 2005; Estévez, Martínez, Moreno, & Musitu, 2006; Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF–, 2006); o vicariamente mediante la observación de modelos parentales o provenientes de los medios masivos de comunicación (como buena parte de los dibujos animados, las películas de acción, los videos musicales y los videojuegos de entretenimiento), en los que al incurrir en actos agresivos se obtienen recompensas positivas y se evitan consecuencias adversas; los niños con una fuerte predisposición agresiva tienden a ser más influenciados a la reproducción de tales conductas, en la medida en que se identifican con los personajes que ejercen violencia (Holtz et al., 2011; Huesmann, Moise-Titus, Podolsky, & Eron, 2003); así, el comportamiento violento permanece bajo el control tanto de las consecuencias ambientales y sociales, como de los procesos internos de autorregulación.

Desde una perspectiva patogénica de la salud mental, situaciones como los trastornos de ansiedad y de depresión, una pobre autoestima, el déficit de atención-hiperactividad, la impulsividad, la toma de riesgos, las percepciones y razonamientos inapropiados, así como una mayor inestabilidad emocional han sido relacionados con conductas violentas (Mestre, Samper, & Frías, 2002). Además, es evidente que los individuos violentos muestran un deterioro cognitivo significativo en atención, memoria y funciones ejecutivas, que explica su dificultad para monitorear y controlar su conducta de una manera adecuada (Arias & Ostrosky-Solís, 2008). Sin embargo, Hoaken, Shaughnessy y Pihl, (2003) sugieren que en lugar de la impulsividad, son las dificultades para procesar la información social las que pueden estar afectando la relación entre funciones ejecutivas y actos violentos.

Adicionalmente, los desórdenes de personalidad descritos en los manuales diagnósticos CIE-10 (Organización Mundial de la Salud -OMS-, 1992) y DSM IV revisado (American Psychiatric Association, 2002) como el trastorno de personalidad opositora - desafiante (Arroyave, 2012), y el trastorno disocial (Vidal, Acosta, & Galindo, 2004), así como los trastornos paranoide, esquizoide, esquizotípico, antisocial, límite, narcisista, histriónico, dependiente y sádico (Esbec & Echeburúa, 2010), han correlacionado positivamente con alta tendencia a la violencia.

Desde la psicología social, la violencia es considerada como un conjunto de expresiones agresivas condicionadas por aspectos históricos, sociales y culturales, incluyendo desde las violencias colectivas hasta violencias relacionadas con las autolesiones y el suicidio (Durkheim, 1990). Según Domènech y Iñiguez (2002), cualquier acto violento se ubica necesariamente en el contexto de interacciones interpersonales e intergrupales, obedeciendo siempre a unas atribuciones coercitivas en el ejercicio del poder, a unos significados construidos socio-históricamente, a una valoración subjetiva de los actores implicados y a unas consecuencias tanto esperadas como imprevistas. Esta postura exige una comprensión de todos los discursos que convergen en determinada situación, en una dinámica procesual, muchas veces progresiva, donde la agresión física es uno de los eslabones de una cadena precedida por las desigualdades y amenazas que inevitablemente redundan en consecuencias para victimarios y víctimas. En ese orden, una historia transversalizada por relaciones de dominación y desigualdad configura arquetipos dispuestos a actuar vio-

lentamente contra las personas o contra sí mismo, en tanto dicha agresión sea una forma legitimada socialmente (Bautista, 2010).

La psicología social también critica la visión “patologicista” que se ancla en la descripción clínica de anomalías relacionadas con la violencia (como las descritas arriba), argumentando que la gran mayoría de actos violentos son cometidos por personas funcionales en los contextos en los que se desenvuelven y que se comportan normalmente de manera amable en la cotidianidad, pero que ante determinadas ideologías con las que los sujetos se identifican, como son los imaginarios que se construyen alrededor de las percepciones sobre peligrosidad, exclusión o injusticia (Martín-Baró, 2003), ó las creencias y prejuicios establecidos frente a los diferentes grupos sociales, ejecutan comportamientos violentos de toda clase.

Factores del contexto social inmediato

En los ámbitos donde crecen los niños y los adolescentes se ha naturalizado la violencia y los medios coercitivos, punitivos y agresivos en la interacción como una forma de disciplinar, de defenderse y de poner límites (Potocnjak, Berger, & Tomicic, 2011), en relación con las variables políticas, históricas y culturales; según Chaux (2003), la mayoría de niños y adolescentes que no aprenden a resolver conflictos de manera pacífica se inclinan hacia el aislamiento y evitación de situaciones sociales (asumiendo una condición de vulnerabilidad), o buscan la forma de imponer sus objetivos sin importar el mecanismo (en calidad de posibles victimarios).

El ejercicio de conductas antisociales está determinado por la interacción de las características intrínsecas del individuo con las influencias provenientes de los diferentes grupos humanos. En consonancia con ello, la familia es quizás el mayor proveedor de modelos conductuales violentos (Muñoz, 2004), en tanto dichas familias presenten fallas en el establecimiento de pautas de comportamiento, bajo nivel de interacciones positivas, pobre supervisión parental y ejercicio de la autoridad inadecuado (coercitivo o inconsistente), todas situaciones relacionadas con déficits en habilidades sociales y de resolución de conflictos, así como un manejo emocional inadecuado (Estévez, et al., 2006); la calidad de las relaciones es fundamental, ya que la percepción de falta de apoyo, y la ausencia de comunicación asertiva influyen negativamente en las relaciones que posteriormente establece el adoles-

cente, predisponiéndolo a asumir conductas violentas.

De igual manera, se presume que las instituciones educativas donde existe una organización precaria, con alta rotación docente y con poca participación de los padres en el proceso educativo suelen registrar mayores niveles de violencia en sus estudiantes (Justicia et al., 2006). Aspectos como los modelos negativos del profesorado, las expectativas del estudiantado particularmente bajas o muy altas e insatisfechas, un sistema de solución de conflictos inadecuado y una enseñanza no motivadora para los alumnos pueden incidir en unos vínculos débiles de parte del joven hacia la institución, aumentando la probabilidad de la aparición de conductas violentas (Gómez et al., 2007). Así mismo, muchas veces no se incurre en una confrontación directa, sino que se envía a la contraparte varios mensajes con un elevado contenido de violencia simbólica (Sato, 2010).

Se admite además la importancia de factores como la unión de individuos en pandillas que acogen a niños, adolescentes y jóvenes que huyen de sus casas buscando protección e identificación, grupos que recurren continuamente a la violencia para conseguir sus objetivos, y que valoran positivamente la conducta violenta de sus miembros (Moya-Albiol, 2004).

Ahora, con relación al género se encuentra que los varones se muestran más proclives a comportarse de manera violenta, ya que existen elementos mediadores de esta tendencia como los rezagos del patriarcalismo (Salas-Menotti, 2008) para inculcar el respeto y el restablecimiento de la autoridad masculina en los hogares (García, 2008), aspecto que concuerda ampliamente con los registros de violencia intrafamiliar e interpersonal colombianos (Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 2012), e internacionales (Krug et al., 2003). Sin embargo, es posible que las mujeres actualmente muestren niveles crecientes de comportamiento violento (Gómez, 2012), fenómeno que puede estar asociado a una forma de protegerse y de reafirmar sus derechos, con plena legitimación en los contextos sociales en los que ellas se desenvuelven (Torres, 2009).

Factores estructurales

En los análisis de la situación en salud se concluye que la ocurrencia de un acto violento es solo “la punta del iceberg”, pues más allá de esto existen unos determinantes que se manifiestan (muchas veces de manera negativa) en la salud mental de la población. La

violencia no es ajena a los determinantes estructurales, pues toma diversas formas de expresión de acuerdo con los lugares, las situaciones y los sujetos implicados. Por esto, para comprender cualquier comportamiento violento en general, se parte de las interacciones existentes entre individuos (con sus particularidades biológicas y psicológicas) en un contexto producto de las condiciones estructurales de la historia y la sociedad (López, 2006).

Es durante la evolución de las civilizaciones y sociedades que (paradójicamente) a través del uso del lenguaje y de las armas se pone límites a los impulsos agresivos para garantizar el respeto a la vida y bienestar de los grupos. Son ejemplos de ello civilizaciones como la griega o la romana que protegen a sus ciudadanos a partir de la divulgación y ejercicio de los derechos del conquistado, las religiones judeo-cristianas (priorizando el sentimiento de culpa en el comportamiento humano como método de control) y la revolución francesa (donde se declara la libertad e igualdad en derechos y deberes de cada individuo), entre otros movimientos históricos. Pero dichos ejemplos tienen en común que dependen más del contexto social e histórico (De Waal, 2000), que de patrones filogenéticos de la especie.

Factores como un sentimiento hedonista cuya fuente del placer basada en la satisfacción de condiciones materiales con un mínimo costo, ignorando la prevalencia de los intereses comunitarios (Gallo, 2012), la anomia (entendida como el deterioro de los lazos sociales, de acuerdo con Parales, (2008), la ignorancia de la corrupción, la legitimación de la ilegalidad, la reducción de la participación ciudadana, el deterioro del sujeto político, y la impredecibilidad de los contextos sociales, hacen que ciertos actores se sientan excluidos y se comporten violentamente como protesta ante el no acceso a derechos que se supone están garantizados por los Estados (García & Guerrero, 2012). Esta situación se agudiza debido a lo que algunos autores (Bauman, 2002; Luciani, 2010) identifican como la debacle de las instituciones que caracterizaron históricamente la modernidad (la familia, la democracia, la escuela y el trabajo), convergiendo en una "crisis de sentido", donde para muchos Estados es difícil garantizar los derechos mínimos de las personas, y donde se invisibilizan las formas de violencia con argumentos basados en valores ideológicos como la protección, la seguridad, el amor y la responsabilidad (Castro & Gómez, 2010).

Algunas respuestas de la Disciplina Psicológica dirigidas a la violencia interpersonal

Reconociendo que la violencia es una problemática transdisciplinaria, sin duda la psicología puede desempeñar un importante papel en la prevención y en la intervención tanto de las víctimas como de los victimarios (Andrés - Pueyo & Redondo, 2007); a nivel preventivo, desde una perspectiva neuropsicológica se señala que la realización de evaluaciones de niños y adolescentes en riesgo de conducta delictiva permitirían un diagnóstico temprano de déficits en CI verbal y funciones ejecutivas, variables que están estrechamente ligadas a diversos problemas de conducta antisocial en la adultez (Causadias, Zapata, Barb, Sánchez, & Britton, 2010).

En el mismo marco preventivo, y de acuerdo con Díaz-Aguado (1999) es necesario insistir en la creación de condiciones locales para la desnaturalización de la violencia, rompiendo la transmisión intergeneracional de este flagelo a través de la creación y mantenimiento de sistemas de protección y desarrollo de una identidad tolerante (que incluya la aceptación de diferencias de sexo, credo, religión, raza o afiliación política, entre otras), de la potenciación de la censura social de todo acto violento y de la facilitación de los mecanismos pacíficos de solución de conflictos. Esto puede llevarse a cabo a partir de programas basados en los supuestos de la investigación-acción como los referidos por García (2003), o los programas *preceed-proceed* como los utilizados por Flórez-Alarcón (2002); García, Owen y Flórez (2005) y Caballo, Calderero, Carrillo, Salazar y Iruña (2011) que promocionan y refuerzan la ocurrencia de conductas prosociales y la resolución adecuada de conflictos.

En el ámbito terapéutico conviene el desarrollo de intervenciones psicoeducativas cuyo énfasis es la reducción del riesgo asociado a las conductas delictivas evidenciadas (Redondo & Andrés-Pueyo, 2007). De acuerdo con Andrews y Bonta (2006), las intervenciones psicológicas han pretendido incidir en la reducción en alguna de los siguientes factores de riesgo: a) las cogniciones antisociales, b) las redes y vínculos prodelictivos, c) la historia individual, y d) los rasgos de personalidad antisocial. Dicho abordaje se logra con la formación de competencias sociales, involucrando el reforzamiento positivo y el moldeamiento de conductas deseables, la extinción de hábitos desadaptativos, la enseñanza de conductas alternativas, el establecimiento de contratos conductuales y el entrenamiento

en habilidades sociales, así como técnicas de reestructuración cognitiva, resolución de problemas, regulación de la ira, reinterpretación de situaciones sociales, entrenamiento en relajación y afrontamiento (Redondo, 2007).

Por último, el psicólogo puede (y debe) coadyuvar en la creación de políticas públicas que desde una perspectiva ecológica se enfoquen hacia la transformación de las condiciones que enmarcan los procesos de subjetivación (Parales, 2010), contemplando los aspectos biológicos, cognitivos, conductuales y sociales frente a la prevención e intervención de la violencia. Sin duda, en dicha construcción se debe analizar el papel de cada uno de los actores (incluyendo al propio profesional), construir el problema relacionando el nivel de estructuración del mismo, su valor político para el contexto social abordado, y revisar qué tanto la resolución de dicho problema puede arrastrar alternativas de resolución de problemáticas adyacentes, proyectando aspectos como los cálculos de viabilidad, la evaluación de la efectividad, y la articulación coherente entre las acciones propias del proyecto y las de otras instancias, de manera que afecten a las estructuras sociales, el sistema de creencias y los medios de comunicación masiva que permiten o hasta incitan (en tanto macrosistemas) la conducta violenta en general.

Conclusiones

En lo revisado hasta aquí existe consenso frente a que el comportamiento violento es generado por factores biológicos, psicológicos y sociales que interactúan simultáneamente, aun cuando no se ha podido establecer cuál es el peso específico de cada grupo de factores (Díaz, De la Peña, Suarez, & Palacios, 2004). Las estructuras cerebrales y las vías neuroquímicas implicadas en la agresión se modifican por la experiencia, por lo que diversos ambientes pueden contribuir a configurar fenotipos conductuales diferentes. En tal caso, actualmente se acepta que en cualquier comportamiento (sea o no violento) hay un *feedback* entre la fisiología y aspectos como la cognición (por ejemplo, la percepción de los hechos), la emocionalidad, la historia previa (por ejemplo, una participación previa en delincuencia influiría sobre los niveles de testosterona), y las condiciones concretas ofrecidas por el contexto en el cual se desenvuelven los sujetos, muchas veces determinadas a su vez, por las condiciones macroeconómicas y políticas del mundo globalizado. Sin embargo, es necesario que desde la academia se

continúen haciendo investigaciones que brinden mayor soporte empírico acerca de cómo convergen los factores citados para que se presente o se inhiban los comportamientos violentos.

Por otra parte, la Psicología y sus diferentes vertientes deben contribuir en la prevención e intervención ante las diferentes formas de violencias identificadas, así como en la creación de escenarios posibles de construcción de paz (Vaca & Rodríguez, 2009); tanto en el primer como en el segundo encargo, es clave entender que, a pesar que existan algunos determinantes biológicos que predisponen a la especie a conductas agresivas, los seres humanos se caracterizan por su capacidad de aprendizaje, característica que indudablemente se puede aprovechar para la construcción de sujetos, familias y sociedades agentes de la paz (Díaz-Aguado, 1999). En ese orden, la psicología debe contemplar estrategias costo-efectivas de promoción de conductas prosociales y de prevención de conductas violentas como las comentadas que involucren aspectos como el incremento en la capacidad de definición y comprensión de un problema (tanto para casos individuales como de comunidades), las consecuencias que representaría una reacción violenta y la implementación de estrategias adecuadas para su resolución (Clarke, 2006), la intervención individual y grupal de víctimas y victimarios (preferiblemente basadas en protocolos teórica y empíricamente validados), y una fuerte contribución en la elaboración, postulación, ejecución y evaluación de propuestas para el establecimiento de políticas públicas dirigidas específicamente a la atención integral de la violencia.

Referencias

- Alcázar-Córcoles, M., Verdejo García, A., Bouso-Sainz, J., & Besos-Saldaña, L. (2010). Neuropsicología de la agresión impulsiva. *Neurología*, 50(5), 291 - 299.
- American Psychiatric Association. (2002). *DSM-IV; Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Barcelona: Manson.
- Andrés-Pueyo, A., & Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 157-173.
- Andrews, D., & Bonta, J. (2006). *The Psychology of Criminal Conduct*. Cincinnati (EEUU): Anderson Publishing Co.
- Arias, N., & Ostrosky-Solís, F. (2008). Neuropsicología de la violencia y sus clasificaciones. *Revista Neuropsicología, Neuropsiquiatría y Neurociencias*, 8(1), 95-114.
- Arroyave, P. (2012). Factores de vulnerabilidad y riesgo asociados al Bullying. *Revista CES Psicología*, 5(1), 116-125.

- Bandura, A. (2001). Social Cognitive Theory: An agentic Perspective. *Annual Review of Psychology*, 52, 1-26.
- Barkataki, I., Kumari, V., Das, M., Taylor, P., & Sharma, T. (2006). Volumetric structural brain abnormalities in men with schizophrenia or antisocial personality disorder. *Behavioral Brain Research*; 15, 239-247.
- Bauman, Z. (2002). *Modernidad líquida*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Bautista, N. (2010). Bicentenario, violencia y psicología comunitaria. *Pensando Psicología*, 6(11), 177-186.
- Braverman, P., Egerter, S., & Williams, D.R. (2011). The social determinants of health: Coming of age. *Annual Review of Public Health*, 32(3), 3-18.
- Buvinic, M., Morrison, A., & Orlando, M. (2005). Violencia, Crimen y Desarrollo Social en América Latina y el Caribe. *Papeles de Población*, 43, 167-214.
- Caballo, V. E., Calderero, M., Carrillo, G. B., Salazar, I. C., & Iruña, M. J. (2011). Acoso escolar y ansiedad social en niños (II): una propuesta de intervención en formato lúdico. *Psicología Conductual*, 19, 611-625.
- Calzada, A. (2007). Aproximación a los correlatos biológicos de la agresividad y la violencia humana. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 40(4), 114-121.
- Caspi, A., McClay, J., Moffitt, T., Mill, J., Martin, J., Craig, I.,, & Poulton, R. (2002). Role of genotype in the cycle of violence in maltreated children. *Science*, 297, 851-854.
- Castro, Y., & Gómez, C. (2010). *Percepciones relatadas por los sistemas familiares atendidos por el componente terapéutico y preventivo del convenio 0121/08 de la localidad 20 Sumapaz frente a la posible relación existente entre el consumo de bebidas alcohólicas y la ocurrencia de actos de violencia intrafamiliar*. Informe de Investigación (Inédito). Alcaldía Local de Sumapaz - Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Bogotá.
- Causadias, J., Zapata, J., Barb, G., Sánchez, E., & Britton, G. (2010). Neuropsicología del crimen: función ejecutiva e inteligencia en una muestra de hombres condenados por homicidio en Panamá. *Acta Colombiana De Psicología*, 13(2): 47-56.
- Chaux, E. (2003). Agresión reactiva, agresión instrumental y el ciclo de la violencia. *Revista de Estudios Sociales*, 15, 47-58.
- Clarke, A. (2006). Coping with interpersonal stress and psychosocial health among children and adolescents: a meta-analysis. *Journal of Youth and Adolescence*, 35, 11-24.
- Crosnoc, R., & Johnson, M. (2011). Research on Adolescent in Twenty-First Century. *Annual Review of Sociology*, 37, 439-460.
- Cuevas, M., & Castro, L. (2009). Efectos emocionales y conductuales de la exposición a violencia en niños y adolescentes en Colombia. *Behavioral Psychology*, 17(2), 277-297.
- Dajas, F. (2010). El cerebro violento. Sobre la psicobiología de la violencia y los comportamientos agresivos. *Revista de Psiquiatría del Uruguay*, 74(1), 22-37.
- Davidson, R., Putnam, K., & Larson, C. (2000). Dysfunction in the neural circuitry of emotion regulation—a possible prelude to violence. *Science*, 289(5479), 591 – 594.
- De Boer, S., Caramaschi, D., Natarajan, D., & Koolhaas, J. (2009). The vicious cycle towards violence: focus on the negative feedback mechanisms of brain serotonin neurotransmission. *Front Behavioral Neuroscience*, 3, 1-6
- De Waal F. (2000). Primates—a natural heritage of conflict resolution. *Science*. 289(5479), 586 – 590
- Díaz-Aguado, M. (1999). *El papel de la psicología en la lucha contra la violencia*. Conferencia dictada en el marco del ciclo “Psicología y Sociedad”. Real Sociedad Económica de Amigos del País y la Facultad de Psicología de la Universitat de Valencia, España. Recuperado de <http://www.uned-illesbalears.net/Tablas/pviolencia1.pdf>.
- Díaz, J., De la Peña, F., Suarez, J., & Palacios, L. (2004). Perspectiva actual de la violencia juvenil. *Revista MED UNAD*, 6 (20), 115 – 124.
- Dodge, K., & Schwartz, D. (1997). Social information processing mechanisms in aggressive behavior. In D. M. Stoff, J. Breiling, & J. D. Maser (Eds.). *Handbook of antisocial behavior* (pp. 171–180). New York: Wiley.
- Doménech, M., & Iñiguez, I. (2002), La construcción social de la violencia. *Atenea digital*, 2, 1-10.
- Durkheim, E. (1990). *Le suicide*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Esbec, E., & Echeburúa, E. (2010). Violencia y trastornos de la personalidad: implicaciones clínicas y forenses. *Actas Especiales de Psiquiatría*, 38(5), 249-261.
- Estévez, E., Martínez, B., Moreno, D., & Musitu, G. (2006). Relaciones familiares, rechazo entre iguales y violencia escolar. *Cultura y Educación*, 18(3-4), 335-344.
- Finkelhor, D., & Ormrod, R. (2001). Factors in the underreporting of crimes against juveniles. *Child Maltreatment*, 6(3), 219-229.
- Flórez-Alarcón, L. (2002). El proceso de adopción de precauciones en la promoción de la salud. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 11(1), 23-33.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2006). *La Violencia contra niños, niñas y adolescentes: Informe de América Latina en el marco del Estudio Mundial de Naciones Unidas*. Recuperado de [www.unicef.org/lac/Estudio_violencia\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Estudio_violencia(1).pdf).
- Gallardo-Pujol, D., Forero, C., Maydeu-Olivares, A., & Andrés-Pueyo, A. (2009). Desarrollo del comportamiento antisocial: factores psicobiológicos, ambientales e interacciones genotipo-ambiente. *Neurología*, 48(4), 191-198.
- Gallo, J. (2012). La autonomía en la política distrital de salud mental: del individuo al community. *Tesis Psicológica*, 7, 40-47.
- García, J., Owen, E., & Flórez, L. (2005). Aplicación del modelo preceed-proceed para el diseño de un programa de educación en Salud. *Psicología y Salud*, 15(1), 135-151.
- García, B., (2003). Los núcleos de educación familiar y la prevención de violencias difusas en contextos educativos. *Revista Colombiana de Psicología*, 12, 49-59.

- García, B. (2008). La familia ante la violencia escolar: alternativas de intervención. *Revista informe de investigaciones educativas*, 32(2), 321-344.
- García, B., & Guerrero, J. (2012). Violencia, crisis del capitalismo global y juventud. *Revista Colombiana de Educación*, 62, 191-219.
- Gil - Verona, J., Pastor, J., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J., Maniega, M.,, & Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. *Anales de Psicología*, 18(2) 293 - 303.
- Gómez, A., Gala, F., Lupiani, M., Bernalte, A., Miret, M., Lupiani, S., & Barreto M. (2007). El "bullying" y otras formas de violencia adolescente. *Cuadernos de Medicina Forense*, 13(48-49), 165-177.
- Gómez, C. (2012). *Factores psicosociales protectores y ausencia de estrés asociados al consumo responsable de alcohol y comportamiento no violento en adolescentes de la localidad de Kennedy*. Tesis de Maestría (inédita). Facultad de Psicología. Universidad Católica de Colombia, Bogotá, D.C.
- Hoaken, P., Shaughnessy, V., & Phil, R. (2003). Executive cognitive functioning and aggression: Is it an issue of impulsivity? *Aggressive Behavior*, 29, 15-30.
- Holtz, P., & Appel, M. (2011). Internet use and video gaming predict problem behavior in early adolescence. *Journal of Adolescence*, 34(1), 49-58.
- Huesmann, L., Moise-Titus, J., Podolsky, C. A., & Eron, L. D. (2003). Longitudinal relations between children's exposure to TV violence and their aggressive and violent behavior in young adulthood: 1977-1992. *Developmental Psychology*, 39, 201-222.
- Huesmann, L., & Taylor, L. (2006). The role of the mass media in violent behavior. *Annual Review of Public Health*. Palo Alto, CA: Annual Reviews Publishers.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2012). *Boletín Estadístico Mensual - Diciembre de 2011, Colombia*. Recuperado de <http://www.medicinalegal.gov.co/images/stories/root/CRNV/boletinesmensuales/2011/BOLETINDiciembre2011%5B1%5D.pdf>.
- Juárez, F. (2003). Características comportamentales de la agresión y de la violencia. *Acta Colombiana de Psicología*, 9, 71-81.
- Juárez, F., Dueñas, A., & Méndez, Y., (2006). Patrones de Comportamiento violento en la Policía Nacional de Colombia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6(1), 127-143.
- Justicia, F., Benítez, J., Pichardo, M., Fernández, E., García, T., & Fernández, M. (2006). Aproximación a un nuevo modelo explicativo del comportamiento antisocial. *Revista Electrónica de Investigación Psicoeducativa*, 9(2), 131-150.
- Kelly, R. (2005). The evolution of lethal intergroup violence. *Proceedings of the National Academy of Sciences -PNAS-*, 102(43), 15244 - 15248.
- Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A., & Lozano, R. (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Publicación Científica y Técnica N.º 588. Washington, D. C.: Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de http://www.paho.org/Spanish/AM/PUB/Violencia_2003.htm.
- Lee, G., & Gammie, S. (2009). GABA A receptor signaling in the lateral septum regulates maternal aggression in mice. *Behavior Neuroscience*; 123, 1169-77.
- López, M. (2006). Aproximación multifactorial a la violencia intrafamiliar en Colombia. *Revista de la Facultad de Medicina, Universidad el Bosque*. 11(1), 23 - 26.
- Lorenz, K. (1966). *On aggression*. New York: Harcourt, Brace & World.
- Luciani, L. (2010). La protección social de la niñez: subjetividad y posderechos en la segunda modernidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 885-899.
- Martín-Baró, I. (2003). Polarización social y violencia. En A. Blanco & L. de la Corte (Eds.), *Poder, ideología y violencia* (pp. 139-185). Madrid: Trotta.
- Mestre, M., Samper, P., & Frías (2002), Personalidad y Contexto Familiar como Factores Predictores de la Predisposición Prosocial y Antisocial de los Adolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 36(3), 445 - 457.
- Meyer Lindenberg, A., Buckholtz, J., Kolachana, B., Hariri, A., Pezawas, L., Blasi, G.,, & Wienberger, D. (2006). Neural mechanisms of genetic risk for impulsivity and violence in humans. *Proceedings of the National Academy of Sciences -PNAS-*, 103(16), 6269-6264.
- Moya-Albiol, L. (2004). Bases Neurales de la Violencia Humana. *Neurología*, 38(11), 1067 - 1075.
- Muñoz, J. (2004). Factores de riesgo y protección de la conducta antisocial en adolescentes. *Psiquiatría*, 31(1) 21-37.
- Nelson, R., & Trainor, B. (2007). Neural Mechanisms of Aggression. *Nature*, 8(7), 536 -546.
- Oliva, A., & Antolín, L. (2010). Cambios en el cerebro adolescente y conductas agresivas y de asunción de riesgos. *Estudios de Psicología*, 31 (1), 1-14.
- Organización Mundial de la Salud [OMS] (1992). *CIE-10 Trastornos mentales y del comportamiento: descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico*. Madrid: Meditor.
- Organización Panamericana de la Salud [OPS] (2002). *Informe mundial sobre violencia y salud*. Washington, D.C.: OPS.
- Palacio, R. (2003). La Agresión y la Guerra desde el punto de vista de la Etología y de la Obra de Konrad Lorenz. *Revista de Estudios Sociales*, 11, 52 - 62.
- Parales, C. (2008). Anomia Social y Salud Mental Pública. *Revista de Salud Pública*, 10(4), 658-666.
- Parales, C. (2010). El error fundamental en psicología: reflexiones en torno a las contribuciones de Gustav Ichheiser. *Revista Colombiana de Psicología*, 19(2), 161-175.
- Pfaff, D., Kavaliers, M., & Choleris, E. (2008) Mechanisms Underlying an Ability to Behave Ethically. *The American Journal of Bioethics*, 8(5), 10-19.
- Potocnjak, M., Berger, C., & Tomicic, T. (2011). Una aproximación relacional a la violencia escolar entre pares en

- adolescentes chilenos: perspectiva adolescente de los factores intervinientes. *Psyché*, 20(2), 39-52.
- Ramírez, J. (2006). Bioquímica de la Agresión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 5, 43 - 66.
- Redondo, S. (2007). *Manual para el tratamiento psicológico de los delincuentes*. Madrid: Pirámide.
- Redondo, S., & Andrés-Pueyo, A. (2007). Psicología de la delincuencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), 147-156.
- Roozendaal, B., McEwen, B., & Chattarji, S. (2009). Stress, memory and the amygdala. *Nature Review Neuroscience*, 10, 423-433.
- Rutter, E. (2000). *La conducta antisocial de los jóvenes*. Madrid: Cambridge University Press.
- Salas-Menotti, I. (2008). Significado psicológico de la violencia y la agresión en una muestra urbana colombiana. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 4(2), 331-343.
- Sato, P. (2010). La violencia simbólica en los videojuegos. *Cuadernos de la facultad de humanidades y ciencias sociales*, 38, 169-179.
- Siever, L. (2008). Neurobiology of aggression and violence. *American Journal of Psychiatry*, 165, 429-442.
- Torres, C. (2009). Estado del Arte: estudios sobre la violencia escolar, una aproximación a la violencia de género. *TIPICA - Boletín Electrónico de Salud Escolar*, 5(1), 93-101. Recuperado de www.tipica.org.
- Vaca, P., & Rodríguez, M. (2009). Responsabilidad social de la Psicología frente a la violencia. *Pensamiento Psicológico*, 6(13), 87-96.
- Vidal, L., Acosta, M., & Galindo, M. (2004). Los trastornos de personalidad y su relación con la violencia. *Revista del Hospital Psiquiátrico de la Habana*. Recuperado de <http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd26/hph02604.pdf>.